

Vocal Secretario: Don Fernando Vázquez Guzmán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Mata Perelló, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José María García de Miguel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alberto Casas Ponsati, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Pendás Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Arsenio González Martínez, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocales: Don José Antonio Martínez Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Alfonso Maldonado Zamora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jesús García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Número de plaza: 22/00

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pablo Menéndez García, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Luis José Martín Rebollo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña M. Pilar Bensusan Martín, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Javier Barnés Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Germán Fernández Farreres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Íñigo Martínez de Pisón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Isabel de los Mozos Touya, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y doña Marta Franch Saguer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

3280

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se procede a corregir errores en la de 8 de enero de 2001, que hacía pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de «Química Orgánica».

Advertido error en la Resolución de 8 de enero de 2001 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, del 30, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Química Orgánica» código Z027/DQO212, convocada por esta Universidad, por Resolución de fecha 15 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Este Rectorado ha acordado proceder a las siguientes correcciones:

En el anexo de la citada Resolución, donde dice: «Secretario titular: Don Juan J. Vaquero López; Profesor Catedrático de Universidad; Universidad de Alcalá», debe decir: «Secretaria titular: Doña M. Luisa Izquierdo Ceinos; Profesora titular de Universidad; Universidad de Alcalá»; donde dice: «Presidenta suplente: Doña M. Luisa Izquierdo Ceinos; Profesora titular de Universidad; Universidad de Alcalá», debe decir: «Presidente suplente: Don Juan J. Vaquero López; Catedrático de Universidad; Universidad de Alcalá».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 1 de febrero de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.